

Me Apersono, denuncio Domicilio legal, solicito .-

Sr. Juez Civil y Comercial Común de la Primera Nom.-

**JUICIO: "ATANOR S.A. VS. POZYVILKO FANOR BERNARDO Y OTROS S/
REINVINDICACION .-**

**EMMANUEL POZYVILKO DNI N° 33.432.271. SOLTERO, Con
domicilio en calle 29 de agosto de 2022, Constituyendo Domicilio legal en casillero
digital N° 23242624939 . nos presentamos y respetuosamente decimos:**

I.- PERSONERIA:

Quien suscribe es Hijo legítimo del demandado, quien falleció en
fecha 03/08/2018, (a tal fin pido un plazo de 15 días para presenta actas de nacimiento
y defunción) por tal razón acompaño testimonio de escritura en la cual, se le cede al
suscrito acciones y derechos hereditarios y posesorios.- pido se tenga presente y se este
a derecho.-

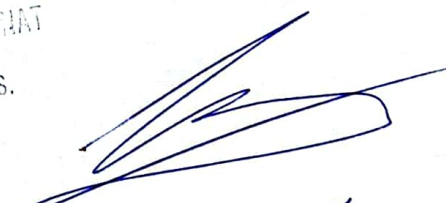
II.- LA PETICION.-

Solicito se me tenga como parte, se agregue la documentación
acompañada, por constituido domicilio legal, solicitado plazo.-

JUSTICIA .-


PROC. FENOBLO RAUL JASTON
PROCURADOR NACIONAL
M.R. 950 - C.R.T

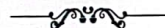
ELVIO DANTE DONAT
ABOGADO
I.A.R. 1094 C.A.S.


3343 2277

REGISTRO N° 52

JP

ESCRIBANIA PADILLA



JAVIER PADILLA

Escribano Titular

Santa Fe 327 P. Baja - Tel. (0381) 4215386 / 4216382 - Wp: 3814-046-032
E-mail: escribaniaregistro@gmail.com - 4000 - San Miguel de Tucumán



ACTUACION NOTARIAL

Ma. BELÉN ALVAREZ CLASSIO
ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - TUCUMÁN

N 01596711
CE UN CI NU SE SI UN UN

01002 01596711-X

PRIMER TESTIMONIO. N° 221. CESION DE ACCIONES Y DERECHOS HEREDITARIOS,

POSESORIOS Y LITIGIOSOS.- ESCRITURA NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO.- En San Miguel de

Tucumán, Provincia de Tucumán, a diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, ante mí: JAVIER

PADILLA, Escribano Público Titular del registro N°52, comparecen: por una parte: **MIRIAM GRICELDA**

POZYVILKO, DNI N° 23.141.160, CUIT/CUIL: 27-23141160-2, nacida el día 18/11/1972, manifiesta ser casada

en primeras nupcias con Carlos Alberto Carrazana, D.N.I. N° 21.748.495, domiciliada en MZA.G LOTE 2 B°

CGT, Juan Bautista Alberdi, Tucumán, **CRISTIAN BERNARDO POZYVILKO**, DNI N° 24.279.383,

CUIT/CUIL:20-24279383-9, nacido el día 05/12/1974, manifiesta ser casado en primeras nupcias con Carla Paola

Castagno D.N.I. N° 26.799.667, domiciliado en Av. Sarmiento 135 El Povenir, Juan Bautista Alberdi, Tucumán,

EDGAR CONRRADO POZYVILKO, DNI N° 27.725.661, CUIT/CUIL: 20-27725661-5, nacido el día

10/01/1980, manifiesta ser casado en primeras nupcias con Eugenia Beatriz Bacile D.N.I. N° 29.412.793,

domiciliado en 29 de Agosto y Birutti S/N Juan Bautista Alberdi, Tucumán y por la otra parte **EMMANUEL**

POZYVILKO, D.N.I. N°: 33.432.271, CUIT:20-33432271-9, nacido el 24/04/1988, manifiesta ser soltero, domici-

liado en 29 de Agosto y Berutti S/N, B° Escaba, Juan Bautista Alberdi, Tucumán. Los comparecientes son argentinos,

mayores de edad, personas capaces, hábiles, doy fe de identidad en los términos del artículo 306, inciso "A" del

Código Civil y Comercial de la Nación.- INTERVENCION: Concurren a este acto en ejercicio de sus propios

derechos.-Y los Señores: **MIRIAM GRICELDA POZYVILKO, CRISTIAN BERNARDO POZYVILKO y**

EDGAR CONRRADO POZYVILKO DICEN Que CEDEN y TRANSFIEREN a favor de **EMMANUEL**

POZYVILKO, TODAS LAS ACCIONES y DERECHOS HEREDITARIOS, POSESORIOS y LITIGIOSOS que

tienen, les corresponden o pudieran corresponderles, los cuales recaen únicamente sobre un inmueble que es parte

de otro en mayor extensión, ubicado sobre Av. Sarmiento en la ciudad de Juan Bautista Alberdi, de ésta Provincia, el

que según croquis confeccionado para este acto y en copia agrego a la presente mide: 74,13 metros de frente; 68,34

metros de contrafrente por 40 metros de fondo al Norte y 41,39 metros de fondo al Sud. Linda: al N: padrón de la

mayor extensión; al S: calle 12 de Octubre; al E: padrón de la mayor extensión y al O: Av. Sarmiento. Superficie

aproximada: 2.858 m2. **NOMENCLATURA CATASTRAL:** Padrón de la Mayor extensión: 62269. Porcentaje de



ACTUACION NOTARIAL

N 01596711
CE UN CI NU SE SI UN UN

Afectación: 3,43%. Valuación Fiscal: \$ 1.600.000.- **LE CORRESPONDIO:** a) a los CEDENTES, como herederos directos del Señor: FAVOR Bernardo Pozovillo, D.N.I. N° 7.007.271, fallecido, en el carácter de hijos y al CAUSANTE por posesión pública, pacífica e ininterrumpida durante más de 40 años y los derechos litigiosos en los autos caratulados: "ATANOR S.A. C/POZOYILKO FAVOR BERNARDO Y/U OTROS", Expediente 49/04, Juzgado en lo Civil y Comercial Común I, Centro Judicial Concepción.-**MANIFESTACIONES COMPLEMENTARIAS:** A) LOS CEDENTES declaran bajo juramento que no se encuentran inhabilitados para disponer de sus bienes y que las acciones y derechos que transfieren, no se encuentran cedidas, embargadas ni registran otra restricción, reconociendo el Cesionario que el carácter invocado y lo declarado por la Cedente le consta. Por lo tanto las partes me extiman de la obtención del Certificado de Ley respectivo. B) LA CESIONARIA, toma a su cargo los gastos que fueran necesarios para la obtención del título, y/o lo que correspondan, como también el pago de los correspondientes impuestos, gastos de abogados y demás conforme al Art. 5 de la Ley 22.427, liberando a la cedente y a mí de cualquier responsabilidad al respecto.- C) **PRECIO:** esta cesión se realiza a título GRATUITO. **SUBROGACION:** En consecuencia la CEDENTE subroga a la CESIONARIA en todas las acciones y derechos que le correspondan o pudieran corresponderles, sobre el inmueble descrito, para que colocándose en su mismo lugar y grado de prelación, ejerza las acciones que le competen, en mérito al presente título. **ACEPTACION:** Impuestos las partes del contenido de la presente Escritura, manifiestan su conformidad y la aceptan en todos sus términos. En cumplimiento de la D.G.I. dejo constancia que no retengo suma alguna por no corresponder. **LEIDA** que las es, se ratifican los comparecientes de su contenido y la firman de conformidad, todo por ante mí, doy fe.- Sello N° 01429482, serie M. Están las firmas de los comparecientes. Sigue mi firma y sello. **CONCUERDA** con su matriz original, la que pasó por ante el Titular en el protocolo de este Registro de mí adscripción, Folio N° 264. Para los interesados expido este Primer Testimonio en hoja de Actuación Notarial N° 01596711, serie N, el que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

